

## LA COMUNA DESEADA

*Deseamos que para el año 2016, la Comuna 3, Manrique sea un territorio que económica y técnicamente esté apoyado por el Estado, con planes de vivienda de interés social y programas estatales o privados para disminuir el alto desempleo; una comuna con escuelas, colegios e instituciones de educación media y técnica gratuita, con mayor planeación urbanística, circuitos deportivos, artísticos, recreativos y culturales y mejores niveles de salud, así como una gran unidad entre las organizaciones sociales.*



## Planeación Local y Presupuesto Participativo



Intégrate al proceso de construcción del Plan de Desarrollo Local

## La prueba del tiempo...

La participación y con ésta el desarrollo de las comunidades que habitan las comunas y corregimientos en la ciudad de Medellín, ha venido tomando una gran importancia en los últimos años. Esto se debe –en parte- a que la Administración Municipal, por medio de su programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, ha incluido la planeación participativa como un factor importante para mejorar y afianzar su relación con estos territorios.

Dicho programa comenzó en la Administración de Sergio Fajardo (2004-2007), quien incluyó en su plan de gobierno, la Planeación Local y el Presupuesto Participativo con el fin de integrar a la comunidad en la planeación concertada de sus localidades. Éste se institucionalizó a partir del Acuerdo 43 de 2007, que se basa en el Sistema Municipal de Planeación (Acuerdo 043 de 1996), al cual se agrega el Capítulo VII de *Planeación Local y Presupuesto Participativo*.

### ¿Qué es Presupuesto Participativo?

Se entiende el Presupuesto Participativo como un paso complementario del proceso de construcción de los planes de desarrollo locales de las comunas y corregimientos (PDL), que en el caso de la Comuna 3, Manrique tiene un enfoque de derechos humanos. En este sentido, ha sido una estrategia más de organización y movilización social y un proceso pedagógico que sugiere la cualificación y fortalecimiento de las organizaciones sociales, sectores y grupos poblacionales.

El proceso de Presupuesto Participativo tiene como referencia fundamental el Plan de Desarrollo Local, que se convierte en un instrumento de discusión político y técnico sobre el futuro del territorio y sus habitantes, es decir, hay que conocer el Plan y sus proyectos para poder discutir en las asambleas barriales, en los consejos comunales y corregimentales y en las distintas comisiones temáticas.

**Las iniciativas priorizadas en los espacios del Presupuesto Participativo deben estar contenidas en el Plan de Desarrollo Local, ya que este espacio debe obedecer a intereses colectivos y no individuales.**

Sin duda alguna la planeación local (Plan de Desarrollo Local) y el Presupuesto Participativo en Medellín son hoy una conquista de toda las comunidades, ya que estas se han movilizadas alrededor de este proceso y de hecho cualquiera de los próximos candidatos a la Alcaldía de Medellín tendrá que incluirlo en su programa de gobierno.

Las comunidades han entendido que la Planeación Local y el Presupuesto Participativo (PPP) les permite tomar decisiones en su territorio, que los procesos de democracia participativa son más cercanos a su realidad y que participar es una manera de ir en contravía de las prácticas tradicionales de hacer política, tales como el clientelismo y la corrupción.

El paso a seguir en el proceso emprendido por la comunidad en el escenario de Planeación Local y Presupuesto Participativo es continuar con la reivindicación de sus necesidades (contenidas en los Planes de Desarrollo Locales) y defender el Presupuesto Participativo como instrumento de decisión sobre el territorio. Este desafío requiere de conocimiento, apropiación y empoderamiento de los espacios de participación, especialmente por parte de los equipos de gestión, los cuales están llamados a generar las herramientas que lleven a materializar los planes de desarrollo.

## El Plan de Desarrollo Local de la Comuna 3, Manrique... Un Plan con enfoque de derechos humanos

### Relación del Plan de Desarrollo Local con las comisiones temáticas de Presupuesto Participativo

